

INFORME DE GERENCIA

Quito, Abril 1 del 2005

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "CHG & ASOCIADOS S.A."

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- En el periodo del 2004 la empresa no ha desarrollado ninguna actividad económica, por las razones ya conocidas por los señores socios.
- 2.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio 2004 no han cambiado en comparación al año anterior.
- 3.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2004 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



Sr. Nicolás Campaña
GERENTE

